

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

1. **¿Cuál ha sido el número de denuncias en 2017 por maltrato intrafamiliar contra personas mayores, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias?**
2. **¿Cómo explica el Gobierno el incremento del 26% en el número de denuncias por maltrato intrafamiliar contra personas mayores desde 2012 hasta la fecha en nuestro país?**
3. **¿Contempla el Gobierno un Plan específico para reducir el maltrato intrafamiliar contra personas mayores en nuestro país?**
4. **¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha de forma inmediata una campaña de información y sensibilización contra el maltrato de las personas mayores dotada de partida económica importante?**
5. **¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno a través de la formación de cuidadores, familiares y de los propios mayores para evitar los maltratos a éstas personas?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de febrero de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/SERVS/ocm/24

